

ACTA N° 048 - 13

(Martes 23 de Julio de 2013)
Legislatura 2013 - 2014

En la ciudad de Bogotá, D.C. siendo las 12:35 p.m. del día Martes 23 de Julio del año 2013, bajo la Presidencia del Honorable Representante **JUAN FELIPE LEMOS URIBE**, y la Vicepresidencia del Honorable Representante **LUÍS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES**, se reunieron en el Recinto de Sesiones “Víctor Renán Barco López” de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, ubicado en el Edificio Nuevo del Congreso, los Representantes miembros de la misma. El Señor Secretario certifica la siguiente asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

Llamado a lista:

Álvarez Montenegro Javier Tato
Amín Escaf Miguel
Cárdenas Cardoso Hernando
Flórez Asprilla José Bernardo
González de Perdomo Consuelo
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Henaó Martínez Oscar Humberto
Housni Jaller Jack
Lemos Uribe Juan Felipe
López Carbonó Carlos Nery
Márquez Güenzati Mercedes Eufemia
Osorio Salgado Nidia Marcela
Suárez Flórez Mario
Vásquez Bustamante Jaime Alonso
Zuluaga Henaó Obed de Jesús

Señor Presidente, para manifestarle que han contestado a lista quince (15) Honorables Representantes, en tal sentido hay quórum decisorio.

En el transcurso de la Sesión se hacen presentes los Honorables Representantes:

Benavides Aguas Javid José
Campo Eljach Juan Manuel
Díazgranados Abadía Eduardo
Díazgranados Torres Luís Eduardo
Gnecco Zuleta José Alfredo
Herrera Díaz Roberto José
Jiménez López Carlos Abraham
Jiménez Paternina Nicolás Antonio
Muvdi Arangüena Pedro Mary
Ortiz Uruña Roberto

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Señor Secretario, sírvase dar lectura al Orden del Día.

Secretario: Con mucho gusto, Señor Presidente

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del martes 23 de julio de 2013
a las 12:00 m.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión
Legislatura 2013 - 2014

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

PRESIDENTE	JUAN FELIPE LEMOS URIBE
VICEPRESIDENTE	LUÍS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES
EL SECRETARIO	JAIME DARIO ESPELETA HERRERA
EL SUBSECRETARIO	CARLOS ALBERTO TRIANA SUÁREZ

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: En consideración el Orden del Día, se abre su discusión.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Javier Tato Álvarez Montenegro.

Honorable Representante Javier Tato Álvarez Montenegro.- Muchas Gracias Señor Presidente: Un minuto antes de iniciar el proceso de elección de Presidente y Vicepresidente; sin lugar a dudas, tenemos que reconocer la actitud del Señor Presidente; de usted; creo que es un joven que dio la oportunidad a la provincia de hacer el análisis y la discusión del Proyecto más importante de las leyes colombianas, que es la Ley de Presupuesto. Me siento complacido de tener su amistad, de haber proyectado esta Comisión Cuarta de manera solidaria, fuerte, porque eso debemos ser los Parlamentarios: fuertes ante el Gobierno Nacional, para que nuestras pretensiones sean escuchadas. Felicitándolo, agradeciéndole y reconociéndole su labor; que Dios lo bendiga. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe. Doctor Javier Tato Álvarez Montenegro, le agradezco inmensamente sus palabras; recuerdo que cuando llegué aquí al Congreso de la República usted me bautizó; cuando hablaba de las Autopistas de la Montaña, usted me dijo: “oiga paisita: ¿usted en qué país vive?; en mi departamento, Nariño, todavía andamos en carreta”, decía usted; claro que eso es mentira, pero le agradezco, le agradezco y a todos mis compañeros porque la verdad, esta fue una oportunidad muy importante que me brindaron ustedes; tratamos de hacer lo mejor al frente de esta Presidencia, dejamos una huella importante en este trabajo de la Mesa Directiva, desde luego con el concurso de todos ustedes y quiero reiterar mi gratitud hacia ustedes, pero además hacerles ese reconocimiento, porque esta Comisión estaba por allá, Dr. Miguel Amín Escaf, usted recuerda, en uno de los rincones del olvido del Congreso de la República y gracias al esfuerzo, a la tarea responsable, seria, al debate juicioso que durante este año adelantaron todos ustedes, los resultados que entregamos a la opinión y al pueblo colombiano fueron muy importantes y se debatieron Leyes trascendentales como las que usted menciona: la Ley de Presupuesto General de la Nación, una Ley en la que esta Comisión no estuvo simplemente haciendo lo que quería el Gobierno, sino aportando, ayudándole a las regiones del país a que tuvieran la oportunidad de tener posibilidades en ese Presupuesto General de la Nación; ayudándole a las madres comunitarias para que empezaran a recibir un salario mínimo legal mensual vigente y tuvieran la posibilidad de acceder a Salud y Pensión; ayudándole a los adultos mayores para que se aumentaran los Subsidios - Dr. Jack Housni Jaller - de adultos mayores; ayudándole a su departamento, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con Proyectos de importancia estratégica que nunca se le habían reconocido a ese territorio de la patria colombiana; Padre Jaime Alonso Vásquez Bustamante, apoyando los procesos de inversión social más importantes que está adelantando el Gobierno Nacional; Dra. Consuelo González de Perdomo, como la construcción de las 100 mil viviendas gratuitas; apoyando a los caficultores de la patria, defendiendo esta Comisión como ninguna otra en este Congreso, los recursos para que por lo menos este año tuvieran ellos la posibilidad de acceder a ese incentivo cafetero. Además de eso, el aporte indiscutible en materia de Educación Pública, otorgando en la Ley de Presupuesto General de la Nación una partida adicional de 200 mil millones de pesos y acompañando la creación del punto adicional en el impuesto CREE para efectos de destinar esos recursos, cerca de 1.2 billones de pesos, al sector de la Agricultura, al sector de la Educación Pública y al sector de la Salud; aumentando los recursos para la Salud del país, en fin, son muchos temas que gracias al esfuerzo y al trabajo de todos ustedes, a la determinación, a la decisión, a la manera y a la forma en cómo obraron, independientemente de sus intereses regionales o de sus intereses personales, siempre pensando en el bien común y desde luego, Secretario, con el concurso suyo, con el concurso del Subsecretario, con el concurso de todos los funcionarios y asesores que hacen parte de esta Comisión Cuarta de Presupuesto, que ayudaron inmensamente en esa tarea.

Me voy primero con la gratitud, pero también con la frente en alto, porque cumplimos con nuestro deber, hicimos la tarea como correspondía, Dr. Javier Tato Álvarez Montenegro, a los cánones y a los principios con los que nos hemos educado: seriedad, responsabilidad y honestidad; y creo que el Presidente que llega, hará un extraordinario papel, no tengo duda de eso, lo mismo que el Vicepresidente; y ya no estaremos, Honorable Representante Jack Housni Jaller, aquí, sino allá en donde se dan las batallas, en esas curules. La Presidencia lo limita a uno demasiado para expresar las opiniones y criterios y pienso que en buena hora este último año podremos avanzar, en el debate de control político, porque hay temas que van muy bien pero hay otros temas en los que el Gobierno Nacional ha flaqueado y tendremos el deber y la responsabilidad como Congresistas, de tratar de enderezar ese camino; así que nuevamente toda mi gratitud y reconocimiento para todos ustedes.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Javier Tato Álvarez Montenegro.

Honorable Representante Javier Tato Álvarez Montenegro.- Muchas Gracias Señor Presidente: le pido muy respetuosamente al Señor Secretario que le devuelva la chicharra para que estemos complacidos.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: ¿Esa era la chicharra qué? Bueno, ya hay una chicharra Santista. En consideración el Orden del Día, se abre su discusión, continúa en su discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

Secretario: Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día?

Secretario: Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario: Con mucho gusto, Señor Presidente

II

Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Legislatura 2013 - 2014

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Se abre el período de postulaciones.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Obed de Jesús Zuluaga Henao.

Honorable Representante Obed de Jesús Zuluaga Henao.- Muchas Gracias Señor Presidente: Y aquí a los colegas un saludo. Presidente: primero, destacar de la seriedad y el compañerismo y la manera como ha actuado todos en esta Comisión; veo que este cuatrienio todos cumpliendo Acuerdos, lo único emocionante fue allá la elección, del Segundo Vicepresidente aquí todos la respaldamos, de nuestro compañero el Honorable Representante Roberto José Herrera Díaz.

Me entrega la secretaria una hoja de vida del Dr. Hernando Cárdenas Cardoso, a quien quiero postular para la Presidencia; y viéndola así de manera rápida, no tiene perfil para Presidente de la Comisión sino para Presidente del Congreso; de todas maneras la voy a leer. Dice: el Dr. Hernando Cárdenas, abogado de 57 años, especializado en Derecho Laboral y especialista en Alta Gerencia de Economía Solidaria; con diplomados en Gestión Financiera, Gestión Estratégica, Gestión de Control, Gestión de Talento Humano. Casado con la abogada Laura Ortigón Escobar, de cuya unión existe una hija de nombre María Margarita, que es abogada bilingüe, especialista en Derecho Comercial, Magister en Derechos Humanos y Derecho Penal Humanitario.

Pertenece al Partido Conservador Colombiano y fue elegido Representante a la Cámara por el Tolima, período 2010-2014; es empresario agroindustrial, ganadero, se caracteriza por ser un hombre de palabra, sencillo, responsable y emprendedor. Fue Gobernador encargado del Tolima, Secretario de Desarrollo, Alcalde popular de El Espinal, asesor jurídico de las Secretarías de Salud del Tolima y del municipio de Ibagué, asesor jurídico de la Unidad de Salud de Ibagué, Jefe de la Oficina Jurídica de Salud del Tolima, asesor de la Contraloría municipal de Ibagué, asesor jurídico de la Unidad de Salud de Ibagué, Jefe de la Oficina Jurídica de Salud del Tolima, asesor de la Contraloría municipal de Ibagué, Jefe de sección Jurídica y de Justicia de Melgar-Tolima, y su carrera profesional la inició como Juez de la República en los municipios de Rioblanco, Ataco, Ortega y Fresno.

La política le corre por la venas toda vez que su padre, José Senén Cárdenas, fue Diputado y Alcalde de El Espinal en tres oportunidades; su trabajo legislativo lo inició como Presidente de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista, luego en la Comisión de Presupuesto en la discusión del Plan Nacional de Desarrollo integró el grupo de Ponentes aprobado en este periodo. Es destacable y fue autor de la Ley que declaró

Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación las fiestas de San Pedro en el Tolima del Espinal - Tolima y se autorizó la inclusión anual en el Presupuesto General de la Nación. También fue muy relevante la actuación al ser coautor y ponente de la Ley que creó el Fondo de Bienes de la Fiscalía General de la Nación y precisó su funcionamiento; fue ponente del Proyecto de Ley para la celebración de los 410 años del municipio de Zipaquirá; es de resaltar que integró la Comisión de Ponentes de Leyes por medio de las cuales se aprobó el Presupuesto General de la Nación para las vigencias 2011, 2012 y 2013.

Queda pues, Señor Presidente, la postulación para este periodo, nuevo periodo de Sesiones, del Dr. Hernando Cárdenas Cardoso para Presidente de la Comisión.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Registramos la presencia y le damos la bienvenida al nuevo Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes; esta Comisión, Dr. Roberto José Herrera Díaz, se depositó toda la confianza en su aspiración y fue fundamental en su elección, aspiramos sea usted un digno representante allá en la Mesa Directiva de la Cámara de este equipo de Congresistas, incluido el Dr. Pedro Muvdi, que ayudó a elegirlo a usted como Vicepresidente Segundo. Me ha pedido el Dr. Hernán Penagos, Presidente de la Cámara de Representantes, que quiere acompañar la instalación de esta Comisión, les voy a solicitar que cada uno de ustedes vaya haciendo la postulación respectiva.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Miguel Amín Escaf.

Honorable Representante Miguel Amín Escaf.- Muchas Gracias Señor Presidente: En la mañana de hoy queremos agradecerle su gestión como Presidente y para el Partido de La U es placentero haber contado con un Presidente en la cual nos dejó dignamente bien representados, se lo agradecemos de antemano. Después de escuchar la excelente hoja de vida presentada por el Honorable Representante Obed de Jesús Zuluaga Henao sobre el Dr. Hernando Cárdenas Cardoso y cumpliendo los objetivos trazados de hace tres años y medio con las diferentes Bancadas de la Unidad Nacional, hoy la U respalda al escogencia del Dr. Hernando Cárdenas Cardoso para Presidente de la Comisión Cuarta período 2013-2014. Es simplemente eso, decir que la Bancada U, cumpliendo los compromisos, vamos a seguir adelante a que esta Comisión siga haciendo lo que debe hacer para el bien de la misma. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Le damos la bienvenida al Dr. Hernán Penagos, flamante Presidente de la Cámara de Representantes; nuestra felicitación de parte nuestra y de todos los compañeros miembros de la Comisión Cuarta, que también lo acompañamos a usted con todo gusto, porque creemos en usted, porque hemos visto todas las cualidades de un buen político: humildad, seriedad, responsabilidad y conocimiento y ha demostrado en estos tres años, Dr. Hernán Penagos, trabajar con profundo conocimiento de los temas de nuestro país y especialmente de su departamento, Caldas; le agradecemos el hecho de que haya venido a instalar esta Comisión Cuarta de Presupuesto, participar como observador y garante de la elección del nuevo Presidente y Vicepresidente de la Comisión Cuarta.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado.

Honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado.- Muchas Gracias Señor Presidente: De manera breve, darle las gracias, saludar a todos los Honorables Representantes; decirle al Presidente de la Cámara, el Dr. Hernán Penagos, que nos honra con su presencia. Aprovechar también como antioqueña, con la elección de una Mesa Directiva de lujo por lo que representan cada uno de ustedes; en la Vicepresidencia Primera el Dr. Germán Alcides Blanco, antioqueño también y como compañero de la Comisión Cuarta a Roberto José Herrera Díaz, que nos dio supremamente alegría el trabajo que usted ha hecho, que se ha destacado por su compañerismo y la solidaridad, nos permitió tenerlo hoy como Segundo Vicepresidente; y en esta Comisión Cuarta que somos una familia, todos le expresamos nuestro apoyo con el voto, con la campaña que igualmente le ayudamos a hacer y créame que nos sentimos muy representados en la Mesa Directiva, y usted como Presidente, Dr. Penagos.

También como antioqueña y conservadora le quiero expresar mi acompañamiento absoluto al Dr. Hernando Cárdenas Cardoso; ya sobran las palabras, se leyó la hoja de vida: cumple con creces los requisitos para representarnos de manera muy confiada y que sé que lo va a hacer supremamente bien en la Presidencia que usted hoy está entregando, Dr. Juan Felipe Lemos Uribe: una buena imagen es equivalente a una buena acción. Usted lo ha hecho bien, llega el Dr. Hernando Cárdenas Cardoso a continuar una labor, usted ya detalló todo lo que esta Comisión ha venido realizando con una gran responsabilidad, porque eso fue lo que nos entregó nuestros departamentos y el pueblo colombiano. Se han hecho en diferentes Sesiones lo que por Ley y por Constitución todos tenemos el deber y es ejercer ese control político; en el último año, en el cual todavía con mucha más vehemencia y compromiso, entramos es a hacer un análisis con los diferentes datos y logros obtenidos en lo que vamos y lo que todavía le debemos cumplir al país; es un año que sin duda alguna también es de grandes retos para esta Comisión, que ya se ha caracterizado en el Congreso de la República por cumplir con ese ejercicio en el control político. Como conservadora, entonces, obviamente muy contenta, Dr. Hernando Cárdenas Cardoso de que usted nos represente en una dignidad tan importante, en una Comisión tan importante, como es el ejercicio del Presupuesto, que además de continuar con el debido control a los recursos que a través del Presupuesto de Regalías, la ley de la Equidad donde son recursos que deben ir priorizados a Necesidades Básicas Insatisfechas, donde todavía tenemos muchas comunidades sin agua potable y esas necesidades que requerimos para tener una buena salud, una buena calidad de vida, en eso debemos ser muy estrictos: que esos recursos que son por Regalías, que no son infinitos, son recursos que se terminan, nos lleve realmente a una prosperidad y a definir una política industrial en nuestro país. Muchísimas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Consuelo González de Perdomo.

Honorable Representante Consuelo González de Perdomo.- Muchas Gracias Señor Presidente: Solamente quiero retraer lo que en su momento expresé de reconocimiento a su gestión y hoy en el tema de elección expresar también nuestra solidaridad con el nombre del Dr. Hernando Cárdenas Cardoso, Representante del departamento del Tolima y Representante del Partido Conservador; haciendo un honor a los Acuerdos, el Partido Liberal acoge este nombre, pero por sobre todo por las altísimas calidades humanas de Hernando, por su compromiso con el trabajo legislativo en la Comisión Cuarta de la Cámara y en el Congreso de la República, por su fiel interpretación a los Acuerdos que internamente se hacen aquí dentro de las Comisiones, Acuerdos de trabajo y porque sabemos, que usted en esta última etapa de la Comisión Cuarta va a saber direccionar con muchísima radicalidad, con muchísimo compromiso, con muchísima autonomía e independencia frente a muchas circunstancias, lo que debe ser el trabajo legislativo de esta importante Comisión. Tenemos sobre nuestros hombros el estudio del Proyecto de Presupuesto y muchos otros temas que son de interés general para la Nación; el Partido Liberal lo respalda, lo apoya y estamos con su postulación, Representante Hernando Cárdenas Cardoso. Muchas Gracias Señor Presidente

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Roberto José Herrera Díaz.

Honorable Representante Roberto José Herrera Díaz.- Muchas Gracias Señor Presidente y de antemano a toda esta gran familia, porque de verdad que estos tres años que llevamos aquí en la Cámara, ese día a día en el que hemos trabajado en esta Comisión Cuarta, se ha hecho parte de esa gran familia de cada uno de nosotros; de verdad que con ese apoyo incondicional de cada uno de los 27 amigos que están aquí en esta Comisión, se logró obtener ese gran triunfo ese día, porque no fue nada fácil, fue algo difícil, pero hoy que nos acompaña, nuestro Presidente Hernán Penagos, va a tener ahí en esa Mesa Directiva un gran colaborador, un gran aliado, un gran amigo; y sobra decir ya sobre el tema de la elección de nuestra Presidencia: sé que fue un trabajo de los conservadores, se eligió el nombre de nuestro gran amigo Hernando Cárdenas Cardoso y sabemos que así como usted hizo esa gran tarea y esa gran labor en compañía de todos nosotros este año que pasó,

estamos completamente seguros que nuestro amigo Hernando va a hacer la tarea seria para que nuestro Presupuesto de este año le dé las manos a Colombia para sacar adelante muchos temas que están hoy empantanados; en ese grupo minoritario que tanto nos ha acompañado en estas luchas, también vemos que ya decidieron el nombre a elegir entre ellos dos, y postulamos como también minoría que soy, al amigo y colega Javid José Benavides Aguas, que nos honra que esté usted ocupando esa gran dignidad en esta Comisión, que va a ser fundamental este año. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Mercedes Eufemia Márquez Guenzati.

Honorable Representante Mercedes Eufemia Márquez Güenzati.- Muchas Gracias Señor Presidente: Primero que todo pues agradecerle a usted la labor que desempeñó en esta Comisión durante este período, para nosotros fue grato contar con su liderazgo; no sé, pero personalmente me siento satisfecha de su labor, el proceso que usted llevó ante el Gobierno Nacional y también a nuestro amigo Vicepresidente, Lucho Diazgranados, que también estuvo de su mano; y también decir que el Partido PIN respalda la postulación de nuestro amigo Hernando Cárdenas Cardoso como Presidente de período legislativo que iniciamos nuevamente. Y para postular a nuestro amigo Javid José Benavides Aguas como Vicepresidente por el partido PIN, que es un honor que también nuestra colectividad tenga un espacio dentro de la Mesa Directiva; y a todos ustedes mil gracias. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Miguel Amín Escaf.

Honorable Representante Miguel Amín Escaf.- Muchas Gracias Señor Presidente: A nombre del Partido de La U, acatando las directrices de los compromisos adquiridos, nos sumamos a la postulación de Javid José Benavides Aguas para Vicepresidente de la Comisión Cuarta período 2013-2014; la Bancada de la U de manera unánime lo vamos a acompañar. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Oscar Humberto Henao Martínez.

Honorable Representante Oscar Humberto Henao Martínez.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy amable; muy buenas tardes a todos los colegas. Primero que todo, Dr. Hernán Penagos, felicitarlo, lo acompañamos y sabemos que en buenas manos quedó la Presidencia de la Cámara de Representantes; y toda la Mesa Directiva en cabeza suya y del Dr. Roberto José Herrera Díaz; también felicitarlos, de verdad que sabemos que son unos profesionales y unas personas responsables que van a hacer un buen trabajo desde la Mesa Directiva de la Cámara. Al Dr. Hernando Cárdenas Cardoso felicitarlo también, Cambio Radical se ha vinculado a este gran apoyo de este gran amigo, colega, que hoy vamos a postular como Presidente de la Comisión Cuarta; al Dr. Javid José Benavides Aguas también Cambio Radical apoya la postulación suya también a la Vicepresidencia. A todos ustedes muchas gracias. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Se cierra el período de postulaciones para Presidente y Vicepresidente, legislatura 2013-2014. Se designan como escrutadores al Dr. Luis Eduardo Díazgranados Torres, para que se despidan como Vicepresidente: me dio mucho gusto trabajar con usted este año, reconocerle nuevamente como lo he hecho en otros escenarios su seriedad, sus calidades personales y su trabajo ayudó demasiado a que pudiera esta Mesa Directiva cumplir con las tareas y obligaciones que le fueron encomendadas. Y Dr. Pedro Mary Muvdi Arangüena, queremos tenerlo de escrutador; para que digan que hasta el final fui garantista.

Señor Secretario, vamos a proceder con la elección del Presidente y del Vicepresidente; sírvase llamar a lista a cada uno de los miembros de esta Comisión, para que puedan depositar su voto respectivo. Señores escrutadores, tengan la amabilidad de revisar las urnas y verificar que se encuentren vacías.

Secretario: Con mucho gusto, Señor Presidente: A medida que vaya llamando, por favor, Honorables Parlamentarios; demuestra el escrutador que la urna se encuentra totalmente vacía.

Votan afirmativamente veinticuatro (24) Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente por los doctores Hernando Cárdenas Cardoso y Javid José Benavides Aguas como Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Comisión Cuarta para el período legislativo 2013 - 2014, según informe de la Comisión Escrutadora.

Álvarez Montenegro Javier Tato
Amín Escaf Miguel
Benavides Aguas Javid José
Campo Eljach Juan Manuel
Cárdenas Cardoso Hernando
Díaz Granados Abadía Eduardo
Díaz Granados Torres Luís Eduardo
Flórez Asprilla José Bernardo
Gnecco Zuleta José Alfredo
González de Perdomo Consuelo
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Henaó Martínez Oscar Humberto
Herrera Díaz José Roberto
Housni Jaller Jack
Jiménez López Carlos Abraham
Jiménez Paternina Nicolás Antonio
Lemos Uribe Juan Felipe
López Carbonó Carlos Nery
Márquez Guenzati Mercedes Eufemia
Muvdi Arangüena Pedro Mary
Osorio Salgado Nidia Marcela
Suárez Flórez Mario
Vásquez Bustamante Jaime Alonso
Zuluaga Henaó Obed de Jesús

NOTA.- Los escrutadores informan a la Presidencia y a los miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes presentes el resultado de la votación, así: veinticuatro (24) votos por el doctor Hernando Cárdenas Cardoso - para Presidente -; veinticuatro (24) votos para el doctor Javid José Benavides Aguas - para Vicepresidente-.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: ¿Declara legalmente elegido los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al Doctor Hernando Cárdenas Cardoso, como Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes, para el Período Legislativo 2013 - 2014?

Secretario: Si Declara legalmente elegido los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al Doctor Hernando Cárdenas Cardoso, como Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes, para el Período Legislativo 2013 - 2014, Señor Presidente

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: ¿Declara legalmente elegido los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al Doctor Javid José Benavides Aguas, como Vicepresidente de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes, para el Período Legislativo 2013 - 2014?

Secretario: Si Declara legalmente elegido los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al Doctor Javid José Benavides Aguas, como Vicepresidente de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes, para el Período Legislativo 2013 - 2014, Señor Presidente

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Procede a tomar posesión al Doctor Hernando Cárdenas Cardoso en los siguientes términos:

Doctor Hernando Cárdenas Cardoso: Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le imponen de acuerdo con la Constitución y las Leyes?

Doctor Hernando Cárdenas Cardoso: Sí juro.

Presidente, Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe: Sí así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Este juramento se entenderá prestado para todo el período constitucional. Señor Presidente: quienes lo elegimos, aspiramos y esperamos que usted cumpla una labor muy importante al frente de esta Comisión; usted sabe el trabajo que a todos nos ha costado darle altura a la misma y hacer un buen ejercicio y posicionarla como una de las Comisiones más importantes de la Cámara de Representantes. Nosotros confiamos en usted y usted tiene toda nuestra confianza, tendrá también nuestro acompañamiento y este año será el más importante, porque aquí le brindamos todas las herramientas presupuestales al Gobierno Nacional para que pudiera hacer una buena tarea frente al pueblo colombiano, pero sabe usted que hay demoras en la ejecución y tendrá que ser el Presidente del Control Político y aspiramos que con su seriedad, con su honestidad, con su humildad y su conocimiento nos represente muy bien y nos haga quedar muy bien, porque sus cualidades personales así lo obligan y no puede usted como tolimense, buen tolimense que es, hacer quedar mal esa tierra que ha confiado en usted y que la va a representar de la mejor manera. Muchas gracias y un abrazo.

Una vez juramentado, el Doctor Hernando Cárdenas Cardoso asume como nuevo Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes para el Período Legislativo 2012 - 2013.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Procede a tomar posesión al Doctor Javid José Benavides Aguas en los siguientes términos:

Doctor Javid José Benavides Aguas: Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le imponen de acuerdo con la Constitución y las Leyes?

Doctor Javid José Benavides Aguas: Sí juro.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Sí así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Quiero inicialmente agradecer al Todopoderoso por permitirnos estar hoy aquí en esta Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes; en segundo lugar quiero agradecer a ustedes compañeros que han depositado en mí, no solamente la confianza, la responsabilidad para representar muy bien no solamente los intereses de esta Comisión, sino los intereses de toda la República de Colombia. Ustedes me han ungido hoy como su Presidente, tengan la absoluta seguridad de que no los voy a defraudar, tenemos muchos requerimientos, tenemos que iniciar la discusión y aprobación del Presupuesto General de la Nación, de la mano con ustedes seguiremos dando los debates para que ese Presupuesto General se irradie a toda la República de Colombia y llegue sobre todo a esas Regiones más desprotegidas de la Geografía Nacional.

Ustedes conocen de mi seriedad, ustedes conocen de todo lo que hemos podido ser capaces de dar en esta Comisión, confíen en que no los voy a hacer quedar mal y con el apoyo de ustedes llevaremos adelante esos debates de Control Político que caracterizaron esta Comisión, que le dieron luz a esta Comisión esos debates de Control Político que sabemos hacer desde esta Corporación con la seguridad de que la República de Colombia esté segura de que el Presupuesto estará bien estudiado, bien distribuido y bien aprobado. Mil, mil gracias para todos ustedes compañeros que depositaron la confianza en mí como Presidente.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Javid José Benavides Aguas.

Vicepresidente, Honorable Representante Javid José Benavides Aguas.- Muchas Gracias Señor Presidente: Igualmente quiero agradecer en principio a Dios, agradecer a la amplia Bancada de mi Partido aquí en la Comisión Cuarta, a la doctora Mercedes Márquez Guenzati por la oportunidad, a todos los colegas agradecerles también la oportunidad que me han dado y ratificarlo una vez más que tomaron una buena decisión al igual que nuestro Presidente, trabajaremos incansablemente para que la Comisión Cuarta siga siendo la Comisión importante en esta Legislatura, pueden tener ustedes la absoluta certeza que estaremos a la altura de todos ustedes, estaremos a la altura de las exigencias y de la confianza que ustedes han depositado en nosotros. Muchas Gracias Honorables Representantes y Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Se concede el uso de la palabra al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Representante Hernán Penagos Giraldo.

Presidente de la Cámara de Representantes, Honorable Representante Hernán Penagos Giraldo.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy buenas tardes Honorables Representantes, un saludo especial para todos, un saludo para el doctor Roberto José Herrera Díaz, Segundo Vicepresidente de la Cámara, quiero felicitar a la nueva Mesa Directiva de la Comisión Cuarta, agradecer a la Mesa Directiva saliente por su trabajo decidido, por la forma en que enfrentó esta Legislatura que termina y quería simplemente decir dos o tres cosas muy cortas: la primera reiterarles la gratitud por el apoyo en esa elección como Presidente de la Cámara de Representantes; segundo expresarle que la idea es trabajar de la mano con todas las Comisiones en especial con esta Comisión que tiene temas tan relevantes como el Presupuesto y el tema de Regalías.

Quería también invitarlos para que entre todos y en especial a ustedes en esta Comisión que han sido protagonistas del Control Político, fortalezcamos en la Plenaria de la Corporación ese ejercicio, este último año, es un año que viene acompañado de elecciones, que viene acompañado de un período Electoral, no vamos a dejar de atender las obligaciones que nos competen, las Constitucionales y las Legales y como la producción Legislativa seguramente no va a ser la más nutrida como en las Legislaturas pasadas, los invito a que si así lo determinan trabajemos fuertemente en el tema de Control Político, fortalezcamos esa posibilidad, reclamemos y demandemos del Gobierno, en este que es el último año del Período Constitucional, que le rindan cuentas al Congreso y le rindan cuentas a los Colombianos y estamos cerrando un Plan de Desarrollo; hay que saber cómo

viene avanzando el Plan de Desarrollo; cómo salieron o no adelante las Políticas Pública propuestas; qué pasó con los indicadores de Gestión y Resultados y eso que aquí ustedes Honorables Representantes pueden apoyar fuertemente ese ejercicio de Control Político que queremos adelantar con el doctor Roberto José Herrera Díaz, con el Primer Vicepresidente, el doctor Germán Alcides Blanco Álvarez en este último Período Constitucional.

Así que les agradezco inmensamente el apoyo, saben ustedes que la idea es trabajar en equipo y avanzar entre todos para que la Agenda Legislativa y el trabajo lo construyamos entre todos, vamos a reunirnos con las Bancadas, vamos a definir unos momentos y tiempos para trabajar sin dejar de hacer lo que nos corresponde en las Regiones y tengan la absoluta seguridad que allí en la Mesa Directiva van a tener todas las garantías y toda la apertura para construir entre todos una muy buena Legislatura. Muchas Gracias Honorables Representantes y Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario: Con mucho gusto, Señor Presidente

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

Hay radicada en la Secretaria una Proposición.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.

Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.- Muchas Gracias Señor Presidente: Primero Presidente felicitarlo, ha logrado usted una unanimidad, se habla muy bien del buen ambiente que se ha logrado en esta Comisión, le deseo a usted y al doctor Javid José Benavides Aguas, el mejor de los éxitos, es un año que sé va a ser difícil; pero quisiera pedirle Presidente que retomáramos algunas solicitudes de Control Político y citaciones que tenemos represadas, en lo particular y en lo que a mí corresponde, una citación que se hizo a la Directora de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales y otra que compartimos con el Honorable Representante Pedro Mary Muvdi Aranguena, sobre el tema de los Aeropuertos particularmente los de Santa Marta, Valledupar y Riohacha y quisiera que ojalá señor Secretario nos dieran fecha lo antes posible porque el tema de los Aeropuertos lo viví esta mañana con el doctor Juan Manuel Campo Eljach que salimos de Valledupar; les decía que está tan grave como lo está el de Santa Marta y no me quiero imaginar cómo está el de Riohacha y es vergonzoso que una Concesión que se entregó en el Gobierno anterior a estas alturas no haya invertido un peso en estos Aeropuertos, estoy seguro que el Honorable Representante Campo Eljach nos acompaña también en la solicitud; los doctores Gnecco Zuleta, López Carbonó y Herrera Díaz, nos acompaña porque la verdad a mí como Samario me da pena la situación que tiene el Aeropuerto. Así que le agradezco Señor Presidente y ojalá nos anuncie pronto una fecha para realizar este Control Político. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía con mucho gusto, retomamos el tema de Control Político antes de que iniciemos el estudio del Presupuesto General de la Nación.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Carlos Abraham Jiménez López.

Honorable Representante Carlos Abraham Jiménez López.- Muchas Gracias Señor Presidente: En el mismo sentido de mi compañero Eduardo Díaz Granados Abadía de que se aprobaron en la Legislatura anterior

unas Proposiciones que suspendimos por el traslado Presupuestal que trajo este Gobierno, no sin antes, primero darle y felicitar a Juan Felipe Lemos Uribe y al doctor Luís Eduardo Díaz Granados Torres por el tan buen manejo que hicieron de la Comisión, desearle el éxito y la sabiduría a la nueva Mesa Directiva; también a nuestro compañero de Comisión Roberto José Herrera Díaz, que va a fungir en la Mesa Directiva de toda la Plenaria de la Cámara de Representantes; y decirle Señor Presidente, que hay miembros del Gobierno que se han enojado, que se han disgustado con esta Comisión cuando hemos hecho el Control Político por la no ejecución de los recursos, pero este país lo que requiere es que el Congreso de la República haga estos debates porque no se ejecutan los recursos y que no pase lo que está pasando hoy, que las Comunidades están reclamando que se ejecuten estos recursos pero con fuerza; el Paro de Cafeteros, el Paro en el Catatumbo, se podría haber prevenido si este Congreso de la República fuera más activo en el Control Político y especialmente en la Ejecución del Presupuesto.

No me quiero extender más, decirle Señor Presidente que se tenga en cuenta una Proposición que aprobamos para un debate sobre la Ejecución Presupuestal, sobre el Túnel de la Línea, un tema importante y que enmarca todo el país, me llegó y este Contrato costó 680 mil millones de pesos y andan solicitando una Adición Presupuestal de 480 mil millones de pesos, más del 50% del Contrato original; quisiera pedirles, no que me ponga de primero, si no que me tenga también en cuenta como los debates que ha propuesto el doctor Eduardo Díaz Granados Abadía. Muchas Gracias Señor Presidente y Vicepresidente en su gestión que comienza.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Con mucho gusto Honorable Representante Carlos Abraham Jiménez López.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.

Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.- Muchas Gracias Señor Presidente: Sea lo primero felicitarlo nuevamente y hoy sí se cumplió lo que se había anunciado en esa hermosa ciudad de El Espinal y hoy tenemos ya al doctor Hernando Cárdenas Cardoso como Presidente de la Comisión Cuarta, igual al doctor Javid José Benavides Aguas, también mis sinceras felicitaciones por ese nuevo reto que le corresponde.

Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía, usted tiene toda la razón, imagínese que usted está diciendo que la dificultad de los Aeropuertos especialmente el de su ciudad, es bastante lamentable, imagínese usted que nosotros desde el mes de junio la única Aerolínea que cubre la ruta de los vuelos Bogotá - Corozal, Corozal - Bogotá, SATENA, suspendió las actividades y en este momento estamos incomunicados, por eso tengo radicada en Secretaría una Proposición y que solicité al acompañamiento de los compañeros que habían llegado en el momento y le solicitaría al señor Secretario que ha bien pudiera someterla a discusión y aprobación para que dentro de los debates de Control Político que vamos a tener en esta agenda precisamente tuviéramos al Señor Ministro de Defensa y Seguridad Nacional, al Señor Presidente de SATENA y al Director de la Aeronáutica Civil, doctor Santiago Castro Gómez, en este Recinto.

De verdad quisiera que por la inminencia de la dificultad que estamos incomunicados en este momento en el Departamento de Sucre, vía Aérea, le diéramos prelación Señor Presidente a ese debate de Control Político porque en compañía del Señor Gobernador del Departamento de Sucre y de los demás Congresistas del Departamento le hicimos una solicitud al Señor Ministro, doctora Mercedes E. Márquez Guenzati, usted también nos acompañó en eso y todavía a la fecha no hemos tenido respuesta alguna y ya vamos para un mes de estar incomunicados vía área en nuestro Departamento, los Empresarios, los Comerciantes, la Sociedad Civil de nuestro Departamento, realmente en este momento se encuentra a la deriva en ese sentido.

Por eso le rogaría la solidaridad a todos los compañeros de esta Comisión para que la aprobáramos y no solamente eso Señor Presidente, sino para que le fijáramos fecha a la mayor brevedad posible por la inminencia

de la incomunicación vía área que tenemos en este momento en el Departamento de Sucre. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Javier Tato Álvarez Montenegro.

Honorable Representante Javier Tato Álvarez Montenegro.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy complacido con su elección, este es el último año de un proceso Legislativo que debe ser muy acucioso, oportuno, solidario con las Regiones y sin lugar a dudas con toda la ecuanimidad que el Pueblo Colombiano así lo exige, que la Provincia así lo exige, nosotros somos genuflexos cuando llega el Gobierno Nacional y postula el Proyecto de Presupuesto General de la Nación, sin el análisis y la consulta que debe tener con esta Comisión.

Solicito al señor Presidente que antes del diseño del Anteproyecto de Presupuesto tengamos nosotros el conocimiento e invitemos a los Ministros y de una vez tenemos que exigir la soberanía de las pretensiones del Pueblo radican a través del Presupuesto, peticiones que a nosotros como Congresistas nos hacen en cada Departamento, en cada Región y que miramos cada cuatro años la desesperanza de no haber podido darle la solución para el mejoramiento de la calidad de vida que requiere la Provincia.

Por lo tanto Señor Presidente, conociendo su valor como miembro de esta Comisión, busquemos esa concertación y aseguremos y exijamos la representación debida para nuestras comarcas. Felicitarlos nuevamente, Juan Felipe Lemos Uribe me comentaba que fue muy amigo de Nairo Quintana y espero que me le des un estrecho saludo al Subcampeón, al Nairo y felicitarlo por esa gran oportunidad que les dio a los Colombianos en la carrera Tour de Francia, es un nuevo abrazo al ciclista Nairo Quintana de parte de la Comisión Cuarta. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.

Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.- Muchas Gracias Señor Presidente: Para hacerle dos solicitudes, la primera, retomar un debate de control Político que tuvimos que aplazar en la Legislatura anterior, sobre el avance del Fondo de Adaptación y cómo va la ejecución de los recursos asignados en la presente vigencia, teniendo en cuenta que de acuerdo con el informe - doctor Eduardo Díaz Granados Abadía - , de la Contraloría General de la República, esa ejecución no supera el 30% a escasos seis meses en que se acabe la presente vigencia fiscal y en consideración que en el mes de noviembre inicia Ley de Garantías.

El tema dos, con la mayoría de mis compañeros vamos a radicar Señor Presidente, una Proposición para que esta Comisión sea la Comisión que abandere en el Congreso de la República el tema de la crisis Agropecuaria, hemos visto con mucha preocupación como ya no solamente fue el campanazo alerta de los Cafeteros del País, sino después el de los Cacaoteros, hoy de los campesinos del Catatumbo, los Ganaderos también vienen preparándose para acompañar ese paro Nacional Agropecuario y con preocupación observamos no se están tomando las medidas correspondientes para abordar la crisis del Sector Agropecuario. Entonces le voy a pedir un favor muy especial, que antes de que iniciemos la discusión de la Ley de Presupuesto General de la Nación, tengamos la oportunidad de hacer ese Debate por una razón especial, que el Gobierno Nacional nos explique conjuntamente con los Gremios y los Dirigentes de los Movimientos que hoy hacen parte de esa gran coalición Nacional que está promoviendo el Paro Nacional Agropecuario, cuáles son las dificultades, las razones que nos están obligando a tomar esas medidas estrictas, para que podamos tener intervenciones reales que efectivamente tiendan a mejorar las condiciones del Sector Agropecuario ahora que inicia la discusión Presupuestal y podamos ahí mantener el incentivo para los Cafeteros, pero además acompañar desde el Presupuesto General de la Nación esos otros Subsectores de la Economía Agraria del País que hoy están en crisis y que hoy están promoviendo ese Paro Nacional.

Le pediría ese favor especial y no lo molestaría más de aquí a la semana entrante, si pudiéramos avanzar en ese tema que es uno de los temas que hoy está en la agenda nacional en primer orden; por lo demás reiterarle mi amistad y desearle todos los éxitos a usted y al doctor Javid José Benavides Aguas a quien también le tengo profundo aprecio y consideración. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Con el mayor de los gustos señor Ex Presidente. Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Consuelo González de Perdomo.

Honorable Representante Consuelo González de Perdomo.- Muchas Gracias Señor Presidente: Inicio felicitándolo por esta posición que usted se ha ganado y que es una demostración de la confianza, su comportamiento y su compromiso nos ha dado a cada uno de los integrantes de la Comisión, lo mismo al Honorable Representante Javid José Benavides Aguas, todo mi reconocimiento y sé que los dos en coordinación con la Mesa Directiva, Secretario, Subsecretario y el resto de Congresistas vamos a realizar una extraordinaria labor.

Se han tocado dos temas aquí muy importantes: el tema de los Aeropuertos, quiero retraer la citación que se hizo aquí por parte del señor Director de SATENA, cuando quería que la Comisión Cuarta se solidarizara con un Proyecto de Recapitalización que había en la Empresa de SATENA y vino acompañado del Ministro de Hacienda y su Ministro de Defensa y en esa oportunidad todos los integrantes de la Comisión tuvimos el espacio para plantear los intereses y los Proyectos que queríamos que se desarrollaran y se empezaran por parte del Gobierno Nacional en cuanto hace referencia a Aeropuertos y en cuanto hace a referencia a la Empresa de SATENA, como Empresa del Estado que tiene que garantizar la comunicación y el Transporte a las Entidades Territoriales más apartadas del País, buscando rentabilidad social, más no rentabilidad económica; esto no quiere decir que le apostemos a que SATENA pierda, sino que lo que debe primar para definir sus rutas y su trabajo debe ser la rentabilidad social; en esta oportunidad exprese el interés que nos mueve y que nos asiste a las Regiones del Sur del Departamento del Huila, exactamente a Pitalito y nueve Municipios incluyendo entre otros a San Agustín Patrimonio Histórico de la Humanidad, para que SATENA, cubriera la ruta Bogotá – Neiva - Pitalito, existiendo una Aeropuerto en Pitalito, ajustado a las exigencias para recibir unos vuelos de la calidad y de las condiciones de los Aviones de SATENA y casi que condicione mi voto a esa autorización que estaban pidiendo Honorables Parlamentarios, voy a revisar la Cesión para que SATENA hiciera lo que fuera necesario posible para que se instalara la ruta de SATENA Bogotá-Neiva-Pitalito.

Les quiero decir a ustedes, Pitalito es un Municipio de 160 mil habitantes con un área de influencia de nueve Municipios, pero con una connotación especial media hora al Municipio de San Agustín Patrimonio Histórico de la Humanidad que hoy que este año exactamente está cumpliendo cien años de iniciadas las investigaciones Arqueológicas, si quisiera que el debate se diera para que SATENA aquí nos explique y nos cuente por qué no ha sido posible concretar la ruta Bogotá – Neiva - Pitalito de lo que se refiere a Transporte.

Y también que el Señor Director de la Aeronáutica nos acompañe en este debate para que ustedes los amigos de las diferentes Regiones tengan la oportunidad de expresar sus preocupaciones, pero no solamente expresarlo sino reclamar la presencia del Estado en un tema tan importante para el desarrollo de las Regiones como es el Transporte y también para que nos cuenten cómo están funcionando los Aeropuertos porque hay cosas muy curiosas, en el Departamento del Huila, nuestra Capital Neiva se hizo una remodelación del Aeropuerto, con espacios para áreas Comerciales, con espacios para zonas de atención a los pasajeros y uno va al Aeropuerto y lo que es área Comercial está totalmente desocupada, no puedo entender cómo no se ha definido una estrategia para que por lo menos el Aeropuerto como se lo dije en una oportunidad al Director de la Aeronáutica tenga un cajero automático que preste el servicio a los pasajeros que autorizan el Transporte Aéreo en el Departamento del Huila, a mí me parece interesante.

Y en el tema de Presupuesto General de la Nación, Señores Presidente y Vicepresidente, compañeros valdría la pena que desde ya empezáramos a conformar unas reuniones de trabajo para que cuando llegue la época que nos estipulan, que se nos definen términos para aprobar Presupuesto, tengamos un conocimiento muy avanzado y muy profundo del Proyecto de Presupuesto que nos está presentando el Gobierno Nacional y de las modificaciones y adiciones o revisiones que la Comisión Cuarta quiera hacerle al Proyecto de Presupuesto General de la Nación Vigencia 2014. Es una oportunidad para que no improvisemos en las Plenarias cuando vamos a definir votando la vigencia o no por las modificaciones de Presupuesto General de la Nación.

Quiero anotar esos dos temas, además de que me parece importante lo que ha dicho el Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe, el Congreso de la República en su momento oportuno todos los que tenemos el conocimiento y la oportunidad de estar cerca a un sector tan neurálgico en la economía del país, como es el sector Agropecuario y más el sector Cafetero, tuvimos la oportunidad de decirle al Gobierno Nacional lo que se estaba gestando con el Paro, que yo siempre hablo de un Paro anunciado porque fueron tres meses previos, que lo empezamos a hablar de lo que se estaba preparando, hoy se está anunciando otra vez un Paro que nos cerca y que nos arrincona a las Regiones del país entero, porque en regiones sobre todo en donde nos movemos con la economía del país, el daño es inmensamente grande el que se genera en la Región de todo orden, social, económico cuando se cercan las ciudades por las movilizaciones y las reclamaciones hablamos válidas de los sectores Campesinos, aquí compañeros quiero decirles lo que he dicho en público, en los radios al Gobierno Nacional, no podemos seguir improvisando en el sector Agropecuario con medidas coyunturales, lo decía una vez entre los Ministros y el Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe, en el período primero del Congreso que tuve la oportunidad de asistir dos años, dificultades para el sector Agropecuario, crisis del sector Agropecuario, me perdí siete años y volví y el sector Agropecuario sigue en las mismas dificultades y el Congreso y el Gobierno apoyando con paños de agua tibia que no hacen sino medio mermar las dificultades de los sectores Campesinos.

No podemos dejarlos votados, hoy cuando están enfrentando unas medidas que el Congreso ha aprobado y que los está arrinconando como son las vigencias de los TLC sin que se hayan definido políticas de Estado para el sector de los más importantes del País como es el sector del Agro y usted lo sabe señor Presidente, seguimos paños de agua tibia, sacamos tantos mil millones de pesos para calmarlos, pasaron los días y vuelve a presentarse la dificultad y vamos a buscar ahora otros recursos porque esta gente no se puede dejar tirada en la mitad del camino, tenemos que buscar estrategias que la actividad del campo se vuelva una actividad rentable, pero además competitiva porque tienen que competirlos los señores del campo y para eso tenemos que dotarlos de buenas vías de comunicación, de carreteras aceptables, de carreteras fáciles para ellos de circulación, de estrategias de capacitación, de orientación técnica, de que no entiendo cómo el Congreso de la República y más la Cámara de Representantes, la Comisión Cuarta, no la jugamos en la Reforma Tributaria para que todos aquellos insumos que utiliza el sector Agropecuario fueran excluidos del cobro del impuesto del IVA y la respuesta que le dan a uno los campesinos es qué los insumos siguen a los mismos precios que venían cobrándoles antes de que entraran en vigencia la Reforma Tributaria. No sé qué pasa, no sé si es que no se hace revisión, no sé si es que no se hace seguimiento, no sé qué está pasando, lo mismo que está pasando con los medicamentos.

Entonces vamos a decirle al Gobierno Nacional que cuenten con la Comisión Cuarta, pero también que nos den la oportunidad de plantear con tiempo lo que creemos pueden ser medidas que mitiguen y que alivien estas dificultades que empezamos otra vez a conocer, el jueves voy para Pitalito con el Ministro de Agricultura a oír el sector Cafetero porque está decidido entrar en paro en el mes de agosto y eso me parece gravísimo para las Regiones, para el Gobierno y para nosotros los Congresistas de las Regiones Cafeteras. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Manuel Campo Eljach.

Honorable Representante Juan Manuel Campo Eljach.- Muchas Gracias Señor Presidente: Aprovecho para felicitarlo por su designación y desearle éxitos en esta Legislatura; Señor Presidente, quisiera manifestar mi respaldo decidido y activo a las Proposiciones de Debate de Control Político que plantea el Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía con relación al tema de los Aeropuertos de Valledupar, Santa Marta, en particular porque la situación termina siendo supremamente grave y la afectación va creciendo y en eso me sumo a la solicitud que planteada en la medida en que requerimos que se pudiera determinar prontamente la fecha en la que se pueda adelantar el debate ojalá antes de la discusión del Presupuesto General de la Nación.

Pero también quisiera manifestarle con enorme preocupación toda vez que es un tema que vengo precisamente tratando en el día de hoy y es con relación al tema al sector Agrícola y Ganadero en Colombia, esta mañana conversaba con el Alcalde del Municipio de Bosconia en el Departamento del Cesar y hay que entender su ubicación geográfica que termina siendo determinante e importante, sin perjuicio del paro anunciado por los Ganaderos y Agricultores para el próximo 19 de Agosto, ya se está hablando del bloqueo en el Municipio de Bosconia y eso afectaría la comunicación entre el interior del país y la Costa Atlántica, quiero llamar la atención porque la situación que vive el sector Agropecuario en mi Departamento termina siendo tremendamente dura a los lecheros de esa zona del Departamento les anunciaron que hasta el día de mañana le recogen la leche sin perjuicio de que se le estaba reconociendo un precio irrisorio por el litro de leche, 400 pesos por litro, pero ya el anuncio fue no recogen más a partir del domingo.

Creo que esto no da espera y merece nuestra atención y nuestra disposición, creo que el Ministro de Agricultura debe anunciar la posición formal del Gobierno frente a esta situación, pero estoy advirtiéndole que si se confirma, si se lleva a cabo el anuncio que hacen algunos ganaderos de bloquear ese punto en Bosconia estaríamos entrando en un conato de crisis Nacional por cuenta de la incomunicación en la que queda la Costa Atlántica con el interior del país, sume mi esfuerzo y mi voluntad al debate que solicita el Honorable Representante Juan Lemos Felipe Lemos Uribe, pero además quisiera anunciar también que requeriría la presencia del Director General de la Policía, del Director de la DIAN y del Director de la Policía Fiscal y Aduanera porque hay una directa relación del contrabando en nuestra región con la afectación que se causa a la actividad Agrícola y Ganadera, por ello planteo la necesidad de generar y desarrollar el debate en ese sentido señor Presidente, no es más. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Obed de Jesús Zuluaga Henao.

Honorable Representante Obed de Jesús Zuluaga Henao.- Muchas Gracias Señor Presidente: Tres anotaciones solamente; uno, me gusta esa Proposición de los Aeropuertos, el tema de las concesiones resulta ser un tumbis al Estado y el tema del Aeropuerto de Corozal que sirve a Sincelejo, no me explico cómo una Capital de Departamento hoy tenga solamente una Aerolínea y precisamente SATENA que ya sabemos en qué condiciones opera, cuenten con el respaldo a esa Proposición; pero tocaba el Honorable Representante Juan Manuel Campo Eljach un tema aquí bien importante, el tema Agrícola y empiezo por decir que terminando la década del 70, en el 70 el peso de la Agricultura en el producto interno bruto era de casi el 27%, por eso se daba que uno iba a pasear a la Costa y eso era Algodón, eso era Sorgo, eso era Maíz, eso era una Ajonjolí, eso era uno y otro producto y el paisaje era bello, ir a la Costa de verdad refrescaba además la Ganadería, era muy bonito, usted muy niño, muy joven y tal vez no te tocó esa época Representante Campo Eljach, pero la disfrute cuando niño yendo a la Costa.

Hoy, Honorable Representante Juan Manuel Campo Eljach, el peso de la Agricultura de este país en el producto interno bruto está por el lado del 6%; de la década del 70 pasamos del 27% al 6% y para que no me digan aquí que es que soy sectario, todos los Gobiernos, todos los Gobiernos sin excepción abandonaron la estrategia del campo, al Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso nuestro nuevo Presidente le tocó en el Tolima, cómo era la Agricultura en el Tolima hace años.

Total, no sé, tiene el nuevo Ministro grandes retos, me parece equivocada una Política Agraria que no descubra la vocación Regional, o sea en Uraba es el banano, es el plátano, es la ganadería; en el oriente puede ser las flores, en el oriente cercano al aguacate y en el Eje Cafetero, aguacate de exportación; en fin y el último punto a que me quiero referir es que este Gobierno es de malas con algunos Ministros o Funcionarios, con algunos Técnicos, el tema Minero está mal planteado por el Gobierno, por quienes la manejan la cartera, la de Minas y Energía, cosas tan sencillas, un barequero que hace la labor todo el día que va y vende lo poquitos gramos, unos gramos que logro sacar si es que saca.

La Policía está facultada por Decretos Nacionales para quitarle ese oro, para confiscarle ese oro a este Artesano sino tiene un título Minero y ustedes saben quiénes tienen los Títulos Mineros en este País y para no irme lejos, ARGOS una compañía Antioqueña muy importante, tiene títulos, oiga hoy no explota el 2% de los títulos que tiene, se calcula que los títulos que tiene esa empresa ARGOS Antioqueña de Monopolio, del Cemento; usted sabe cómo lograron el Monopolio son reservas para más de 4 mil años, óigase bien, para más de 4 mil años, no explota el 2% de los Títulos que tiene, total que ya estoy terminando un Proyecto de Ley en el Tema Minero, no es de mi Comisión, pero les voy a pedir la colaboración para que lo firmemos todos los de esta Comisión; para que lo revisan, lo miran, le hagan las observaciones para por tardar en 15 días estar presentando creo muy buen Proyecto en el tema Minero y creo que gran medida va a ayudar a solucionar si se aprueba, si este Congreso lo aprueba muchos los conflictos de los que hoy se están dando en el país por estos días. Por lo demás felicitaciones al Señor Presidente, al Señor Vicepresidente por su elección y aquí estamos a sus órdenes. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Con gusto Honorable Representante Obed de Jesús Zuluaga Henao, tendremos en cuenta todas las sugerencias y solicitudes de debates de Control Político que se han presentado, está tarde me reúno con el señor Secretario, hacemos una evaluación de lo que hay de la Legislatura anterior para iniciar ya la citación a los Funcionarios pertinentes para que se haga el debate de Control Político, ojalá antes de iniciar el estudio del Presupuesto General de la Nación. Señor Secretario sírvase continuar con el orden del día.

Secretario: Con mucho gusto, Señor Presidente

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

Nos encontramos en este punto del Orden del Día, no sin antes registrar la presencia de Ortíz Urueña Roberto; hay radicadas dos Proposiciones en Secretaria:

“Proposición:

Ante el anuncio realizado el pasado 24 de junio del presente año por parte de la empresa **SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. – SATENA**, Sociedad de Economía Mixta por Acciones del Orden Nacional, en sentido de *“... informar a la opinión pública que a partir del 3 de julio de 2013, suspenderá la operación de la ruta Bogotá – Corozal – Bogotá. Esta decisión se tomó debido a las pérdidas económicas que arroja la operación de dicha ruta comercial, lo cual hace inviable la sostenibilidad de la misma, por la baja demanda de pasajeros desde y hacia ese destino...”* (Cursiva y negrilla es nuestra) cítese e invítese a la Comisión IV de la Honorable Cámara de Representantes a los funcionarios del gobierno nacional que más adelante se mencionan, para que frente a esa desatinada determinación expliquen desde el punto de vista técnico, comercial y jurídico las razones que tuvieron en cuenta para la misma y procedan con el planteamiento de las propuestas de solución que han tenido en cuenta, para suplir y continuar con la prestación del servicio de ruta aérea Bogotá – Corozal – Bogotá, o si por el contrario obedece a una decisión unilateral que solo observa los criterios de

generación de utilidades y no criterios de bienestar y prosperidad para todos, contrariando los principios sobre los cuales se encuentra cimentada nuestra Constitución Política, en la que entre otros, debe primar el interés general y no de manera per se el interés puro del obtener utilidades.

Los funcionarios citados deberán además explicar los criterios tenidos en cuenta para desde la perspectiva de la afectación de la dinámica de las actividades que desarrollan los habitantes del Departamento: comerciales, agrícolas, ganaderas, entre otras.

Igualmente el Señor Director de la Aerocivil deberá explicar, además de la actuación de la entidad a su cargo con relación al cese de operaciones de SATENA en el aeropuerto Las Brujas que opera en el municipio de Corozal y por consiguiente los efectos en el funcionamiento y operación de dicha terminal aérea con el que se suplen las necesidades de acceso aéreo al Departamento de Sucre, ¿qué medidas se han tomado para dotar con efectivos y equipos al Cuerpo de Bomberos del Aeropuerto de Tolú, cuya inexistencia pone en riesgo la vida de pasajeros y tripulaciones que, ojalá nunca suceda, pueden verse involucrados en alguna emergencia?.

Para los efectos fijese la fecha y hora en que se surtirá el debate de la presente proposición, con transmisión en directo de televisión por el Canal Congreso.

Los servidores públicos son:

Dr. Juan Carlos Pinzón Bueno – Ministro de Defensa
BG. Carlos E. Montealegre Rodríguez – Presidente de Satena
Dr. Santiago Castro Gómez – Director General de la Aeronáutica Civil

Invítese para el debate por Secretaría de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes a los Doctores Julio Cesar Guerra Tulena – Gobernador del Departamento de Sucre; Eduardo Antonio Gómez Merlano – Alcalde del municipio de Corozal; Ariel de Jesús Alvarado Montes – Alcalde de Tolú; y a la Cámara de Comercio de Sincelejo. Igualmente invítese a los señores representantes de los distintos gremios ganaderos, agrícolas y fuerzas vivas del Departamento de Sucre”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: Nicolás Daniel Guerrero Montaña, Juan Felipe Lemos Uribe, Mario Suárez Flórez, Consuelo González de Perdomo, Miguel Amin Escaf, Oscar Humberto Henao Martínez, Javier Tato Álvarez Montenegro, Jack Housni Jaller.

Ha sido leída la proposición, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: En consideración la proposición leída, se abre su discusión, continúa en su discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición leída?

Secretario: Ha sido aprobada por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición leída, Señor Presidente.

“Proposición:

Cítese al Señor Ministro de Hacienda, al Señor Ministro de Agricultura, al Señor Presidente del Banco Agrario, al Señor Presidente de la Federación de Cafeteros, incluidos los Dirigentes del Gremio, entre ellos, los del Movimiento por la Dignidad Cafetera; al Director de la DIAN, al Director General de la Policía Nacional, Director Policía Fiscal y Aduanera; para que informen el avance y cumplimiento de los acuerdos de Pereira, con los Cafeteros y la Política Pública que va a adelantar el Gobierno Nacional para que, para enfrentar la crisis Agropecuaria del país; incluido el sector Lechero, Ganadero, Maicero, Arrocero, Cacaotero, Bananero, Floricultor entre otros”

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: Juan Felipe Lemos Uribe, José Bernardo Flórez Asprilla, Jaime Alonso Vásquez Bustamante, Juan Manuel Campo Eljach, Oscar Humberto Henao Martínez, Eduardo Díaz Granados Abadía, Carlos Abraham Jiménez López, Luis Eduardo Díaz Granados Torres, Consuelo González de Perdomo, Carlos Nery López Carbonó, Nicolás Daniel Guerrero Montaña, Roberto Ortiz Uruña, Roberto José Herrera Díaz.

Ha sido leída la proposición, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: En consideración la proposición leída, se abre su discusión.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.

Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.- Muchas Gracias Señor Presidente: Me excluyo del debate, en lo que concierne al sector Bananero y dejo la constancia y por favor para que quede en el Acta, que me declaro Impedido específicamente con el tema Bananero.

Secretario: Se declara impedido, así quedará en el Acta de la sesión, Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Continúa en su discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición leída?

Secretario: Ha sido aprobada por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición leída, con la aclaración presentado por el Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía, en lo concerniente al Sector Bananero, Señor Presidente.

NOTA: Se deja constancia que el Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía, vota parcialmente la anterior proposición y específicamente tal como lo expresó se declara impedido respecto al Sector Bananero.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario: Con mucho gusto, Señor Presidente, para manifestarle que se ha agotado el Orden del Día.

Presidente, Honorable Representante Hernando Cárdenas Cardoso: Agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se citará por Secretaria para una nueva sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Secretario: Así será Señor Presidente.

HERNANDO CÁRDENAS CARDOSO
Presidente

JAVID JOSÉ BENAVIDES AGUAS
Vicepresidente

JAIME DARÍO ESPELETA HERRERA
Secretario General